

Comunidad
de Madrid

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “DIRECCIÓN DE OBRA Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO DOTACIONAL PÚBLICO EN LA CALLE SANTA CRUZ DE MARCENADO 28, MADRID”.

La Dirección General de Juventud viene dotando a su **patrimonio arquitectónico** y centros dependientes de las **actuaciones y obras** necesarias para el desarrollo de las competencias que tiene encomendadas, así como de la renovación de sus instalaciones para adecuarlas a un mejor rendimiento.

Las obras que se proponen para desarrollar en el edificio sito en la calle Santa Cruz de Marcenado nº28 de Madrid, se dirigen fundamentalmente al cambio de su actual uso como albergue juvenil por uno nuevo encaminado a la promoción y apoyo de jóvenes emprendedores, estableciendo un vínculo académico y profesional por su proximidad a instituciones universitarias y culturales de la zona: Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI), Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas; Universidad de Nebrija, Facultad de Derecho (ICADE), Centro Cultural del Conde Duque y Ciudad Universitaria.

Esto permite confirmar la idoneidad de su situación y considerar las relaciones con el entorno como apropiadas y generadoras ambiente académico y profesional óptimo

Todo el proceso de reforma irá encaminado hacia una mayor accesibilidad y eficacia funcional de sus espacios y, por supuesto, a una sustancial mejora de la eficiencia energética del edificio tanto de forma pasiva en sus conceptos constructivos como activa en sus elementos mecánicos.

Para llevar a cabo la ejecución de dichas obras es necesario la contratación de los servicios de la dirección de obra y dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima necesaria la contratación de los servicios de DIRECCIÓN DE OBRA Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO DOTACIONAL PÚBLICO EN LA CALLE SANTA CRUZ DE MARCENADO 28, MADRID.

Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD

Firmado digitalmente por: YORDANOV NIKOLAY
Fecha: 2023.02.01 10:44